

DIARIO DEL CAUCA

Inicio Local Judicial Política Nacional Deportes Economía Editorial Vida Moderna Regiones Mas

¡Pilas! Esto hizo la Procuraduría con Ricardo Roa

En las últimas horas, la Procuraduría tomó acciones contra Ricardo Roa, esto mediante un comunicado compartido en redes sociales.

• octubre 28, 2024 @ 9:55 am

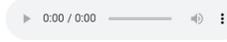


Escuchar Noticia

Por medio de redes sociales, se compartió la apertura de la investigación por parte de la **Procuraduría General de la Nación** a **Ricardo Roa**, porque aparentemente este no asistió en reiteradas oportunidades a las citaciones hechas por la **Comisión Quinta del Congreso de la República**.

Indicadores Económicos

El Tiempo en Popayán



¡Por poco! Atacaron a un helicóptero de la policía con 24 oficiales



En las últimas horas de este 27 de octubre se registró en Anorí, Antioquia atacaron a bala un helicóptero de la policía, en donde se desplazaban 24 oficiales, quienes terminaron ileso sobre esta situación, noticia que terminó siendo confirmada por el gobernador de la zona, Andrés Julián Rendón. Según información de las autoridades mencionaron que ... Sigue leyendo

Diario del Cauca

Se conoció en el documento de 7 páginas la procuradora delegada Disciplinaria de Instrucción, **Tatiana Moreno** abrió la investigación al actual presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, después de que se interpusieron varias quejas por las inasistencias en el Congreso; en los debates de control político.

Noticias RCN @NoticiasRCN - Seguir

#Noticia | Procuraduría abre indagación previa contra Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por las inasistencias a los debates en el Congreso.

En mérito de lo expuesto, la Procuradora Delegada Disciplinaria de Instrucción 4, Cuarta para la Vigilancia Administrativa, haciendo uso de las facultades legales y reglamentarias.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar iniciar **INDAGACIÓN PREVIA** contra el señor Ricardo Roa Barragán, presidente de ECOPETROL, en los términos del artículo 208 de la Ley 1992 de 2019 (modificada por la ley 2094 de 2021), de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de este provido.

SEGUNDO: Notificar la presente decisión al señor Ricardo Roa Barragán, quien para el efecto puede ser localizado a través del correo ...

TERCERO: Decretar y practicar las pruebas y diligencias que a continuación se relacionan de conformidad con lo establecido en el artículo 147 y a.s. de la Ley 1992 de 2019 (modificada por la ley 2094 de 2021).

3.1. Oficiar a la Oficina de Talento Humano de ECOPETROL con el fin de que informen y alleguen la siguiente información:

3.1.1. Certificación de la calidad Del señor Ricardo Roa Barragán, en la cual conste:

- Nombre completo y documento de identidad.
- Última dirección registrada o conocida y correo electrónico institucional, así como el personal.
- Último número telefónico registrado tanto fijo como celular.
- Cargos, grado y sueldo devengado para el año 2024.
- Fichas de ingreso a la entidad.
- Manual de funciones y competencias.

PROCURADURÍA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 4 CUARTA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA. Carrera 5 No. 16-89, Bogotá D.C. IPON: 01282979. Proceso Secretarías/Consejo: 007-01-1641616-2176-01

8:14 a. m. · 28 oct. 2024

158 Responder Copia enlace

Leer 6 respuestas

"Resulta viable acudir a la etapa de indagación previa cuando estamos ante una falta de identificación o individualización, como también cuando encontramos una indebida delimitación fáctica. Ello en pro de materializar el contradictorio" Se puede leer en algunos artículos del texto.

Fragmento del texto

Ordenar iniciar indagación previa contra el señor Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol en los términos del artículo 208 de la Ley 1952 de 2019 (modificada por la ley 2094 de 2021), de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

¿Por qué se da esta investigación de la Procuraduría a Ricardo Roa?

Este recurso se presentó por parte de los congresistas José David Name, Daniel Pineda y Didier Lobo, quienes realizaron citaciones de control político a Roa con el fin de tratar asuntos importantes sobre inversiones y acciones de Ecopetrol; caída de la multinacional, las inversiones en el exterior, importaciones de gas desde Estados Unidos, acciones y planes energéticos que no han tenido resultados, medidas ante posibles demandas o responsabilidades de Ecopetrol en la bolsa de Nueva York.

8:14 a. m. · 28 oct. 2024

158

Responder

Copia enlace

Leer 6 respuestas

"Resulta viable acudir a la etapa de indagación previa cuando estamos ante una falta de identificación o individualización, como también cuando encontramos una indebida delimitación fáctica. Ello en pro de materializar el contradictorio" Se puede leer en algunos artículos del texto.

Fragmento del texto

Ordenar iniciar indagación previa contra el señor Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol en los términos del artículo 208 de la Ley 1952 de 2019 (modificada por la ley 2094 de 2021), de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

¿Por qué se da esta investigación de la Procuraduría a Ricardo Roa?

Este recurso se presentó por parte de los congresistas José David Name, Daniel Pineda y Didier Lobo, quienes realizaron citaciones de control político a Roa con el fin de tratar asuntos importantes sobre inversiones y acciones de Ecopetrol; caída de la multinacional, las inversiones en el exterior, importaciones de gas desde Estados Unidos, acciones y planes energéticos que no han tenido resultados, medidas ante posibles demandas o responsabilidades de Ecopetrol en la bolsa de Nueva York.



Rodri gana el Balón de Oro 2024 y estos fueron todos los premiados de la gala en París

29 octubre, 2024 // No hay comentarios



Parque Central Cañavalejo: 10 Hectáreas que eran de la mafia serán para el ambiente.

28 octubre, 2024 // No hay comentarios



Asesinato del patrullero José Miguel Atehortúa en el Cauca

28 octubre, 2024 // No hay comentarios



Rodrigo Hernández, 'Rodri', fue galardonado con el Balón de Oro

28 octubre, 2024 // No hay comentarios

DIARIO DEL CAUCA



Contáctanos: 3138282538 - 3138284719

Inicio
Local
Política
Judicial
Deportes
Economía
Vida Moderna
Regiones

HSB
NOTICIAS

deportivo

DIARIO DEL SUR

EL MUNDO EN
EXTRA

Copyright © 2024 Diario del Cauca

